



HISTORIA DEL DERECHO II.
BASICO: 6 CRÉDITOS
SESIONES: 3 SEMANALES
PROFESOR BERNARDINO BRAVO LIRA

PROGRAMA.

CAPITULO I

LOS ELEMENTOS FORMATIVOS DEL DERECHO OCCIDENTAL ENTRE LOS SIGLOS XVI AL XX.

1. Breve reseña de los elementos formativos del derecho entre los siglos XVI al XX: Jusnaturalismo católico, (escuela clásica) juraracionalismo; positivismos, concepciones sociales sobre el derecho.
2. Persistencia y expansión del Derecho Común.
3. La escuela clásica del derecho natural católico y su influencia como elemento formativo del derecho en el siglo XVI.
4. La concepción racionalista del derecho natural: su proyección en el derecho positivo a través del constitucionalismo y la codificación.
5. Positivismo jurídico y su influencia en el análisis y en la evolución de la normativa jurídica.
6. Las concepciones sociales sobre el derecho: socialismo utópico, marxismo, la doctrina social católica y socialismo democrático.

CAPITULO II.

LA INCORPORACION DE AMERICA AL DOMINIO POLITICO DE CASTILLA Y LA PROYECCION DE SU DERECHO AL NUEVO MUNDO.

Estatuto jurídico de la expansión castellana en América: su fundamento teórico en el Derecho Común: bulas papales de Alejandro VI, Tratado de Tordesillas 1493, Capitulaciones. La condición de la población americana y las Polémicas de Indias; repercusiones de estas en las bases jurídicas de la empresa colonial.

CAPITULO III.

LA SOCIEDAD INDIANA

Sociedad y Derecho. Estatutos jurídicos de la población: La condición jurídica de los peninsulares y de los criollos; estatuto jurídico del indígena americano; condición jurídica del mestizo; condición jurídica de la esclavitud en América hispana. La estructuración del régimen de la propiedad territorial y minera. Régimen de trabajo: encomienda antillana y de tributos, repartimiento de trabajo, peonaje libre, inquilinaje.

CAPÍTULO IV.

ESTADO INDIANO

La Corona Castellana y su dominio en América. Carácter poblacional y premial de la empresa de conquista y colonización de América. La política de fundación de ciudades. La comunidad indiana y los cabildos americanos. El monopolio económico sobre América. La confesionalidad del Estado Castellano y la vigencia en América del derecho canónico. El patronato regio y su evolución. Reseña de la estructura del Estado Indiano. El control de la probidad administrativa (visitas y juicios de residencia). Evolución de las instituciones públicas en América durante el siglo XVIII como consecuencia de la extensión al Nuevo Mundo de la política del absolutismo ilustrado: diferencia entre ilustración y despotismo ilustrado.

CAPITULO V.
EL DERECHO EN AMÉRICA HISPANA.

El sistema de fuentes del derecho en América: El derecho especial para América: el derecho indiano. La supletoriedad del derecho castellano en los vacíos de derecho indiano. La ley y la costumbre jurídica en América. El juez y la creación del derecho en el ordenamiento indiano. Justicia y equidad casuística como fin último del sistema. Los mecanismos de control de la juridicidad: representación de la ley injusta, recurso de injusticia notoria, arbitrio judicial.

CAPITULO VI.
RACIONALISMO JURIDICO Y LA FORMACION DEL DERECHO NACIONAL

El cambio de la cosmovisión de Occidente producida por el racionalismo y su divulgación a través de la Ilustración. Ilustración e independencia política de América.

La recepción del constitucionalismo y de la codificación en América y su evolución en Chile en torno a los principios del primer constitucionalismo liberal: concepto de sociedad política y de Estado, los derechos de las personas y los límites del poder. Los principios jurídicos de la codificación, formas de su recepción en Chile.

CAPITULO VII.
LA EVOLUCIÓN DEL DERECHO NACIONAL Y LA INFLUENCIA DEL POSITIVISMO JURIDICO Y DE LAS IDEAS SOCIALES SOBRE EL DERECHO.

Los cambios en la interpretación del derecho producidos por el positivismo.

Evolución del derecho chileno producido por la recepción de las ideas sociales sobre el derecho, fundamentalmente en los derechos de las personas, principio de igualdad, participación política y social, fines del Estado, estructura del Estado.

Rasgos distintivos de la estructura de la sociedad chilena en los siglos XIX y XX

Bases de la evolución constitucional chilena.

Bases de la evolución del derecho codificado.

Programa correspondiente a la cátedra de Historia del Derecho II, impartida durante el Segundo Semestre de 2006.